

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 491-2016-CFFIEE. Bellavista, 27 de setiembre de 2016.

Visto, el **Proveído N° 3428-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 21 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 104-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 038-2016-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA"**, presentado por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 (12 Meses);

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 464-2015-R**, se aprobó la realización del proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA"**, presentado por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 (12 Meses);

Que, con **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°038-2016-CDUIFIEE**, de fecha 09 de setiembre de 2016, se aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA"**, presentado por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 (12 Meses);

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de setiembre de 2016, se acordó: **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado **"TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA"**, presentado por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 (12 Meses);

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.5° y 180.23°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: **"TEXTO: LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA"**, presentado por el Profesor Investigador **M.Sc. Ing. VICTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 (12 Meses).
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF4912016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Rufino Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO